

METADATOS DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

Origen *Administración*
Fecha de Captura *20/03/2019*
Organo *Servicio Forestal*
Estado *Original*
Tipo de Documento *Comunicación*
Nombre Formato *PDF*
Identificador ENI *ES_A08015130_2019_O_AGRI_0244_VP-103-18_63809501*
Version NTI *http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e*
Identificador Interno *APHO_AGRI_0244_VP-103-18_63809501*
Num. Registro Salida *291851*
Fecha Registro Salida *20/03/2019 09:26:43*



Dirección de verificación del documento:

http://pagina.jccm.es/administracion_electronica/viad/VIAD.phtml

TIPO FIRMA	FIRMANTE/VALOR CSV	FECHA DE FIRMA / REGULACIÓN CSV
PAdES-LTV	03795741M	18/03/2019 18:52:28 GMT +01:00

Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.

Código Seguro de Validación 76019b7bd41448da9b6bf94f02eaea3001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014>

Metadatos Núm. Registro entrada: ENTRA 2019/1400 - Fecha Registro: 20/03/2019 9:36:00 Origen: Origen administración
Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel





Castilla-La Mancha

Dirección Provincial en Toledo
Consejería de Agricultura,
Medio Ambiente y Desarrollo Rural
c/. Duque de Lerma, nº 3 - 45071 TOLEDO
c/. Quintanar de La Orden, s/n - 45071 TOLEDO

VP/103/18

Expediente: VP/103/18

AYUNTAMIENTO DE BARGAS

Ref.: ARB / ebb

45593 - BARGAS

Asunto: Información pública

(TOLEDO)

Tablón de anuncios del Ayuntamiento



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 65F5FAD7C5E165D45941E1

Adjunto remito, por duplicado, anuncio de ocupación de terrenos en la vía pecuaria denominada CORDEL DE CAMARENA A TOLEDO Y CORDEL DE GUADARRAMA, del término municipal de BARGAS, en aplicación del artículo 22.3 de la ley 9/2003, de 20 de marzo, de Vías Pecuarias de Castilla-La Mancha, con objeto de que sea fijado en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento por periodo de UN MES.

Una vez transcurrido dicho plazo, el duplicado deberá ser devuelto a esta Dirección Provincial, con la diligencia que figura al dorso, debidamente cumplimentada.

Igualmente ruego remita a esta Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Toledo, informe de ese Ayuntamiento sobre la ocupación solicitada, preceptivo para la tramitación del expediente de ocupación.

Toledo, a fecha de firma

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.

Código Seguro de Validación 76019b7bd41448da9b6bf94f02eaea3001

Url de validación <https://sedesimplifica03.abiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014>

Metadatos Núm. Registro entrada: ENTRA 2019/1400 - Fecha Registro: 20/03/2019 9:36:00 Origen: Origen administración
Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



VÍAS PECUARIAS

ANUNCIO DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA



MIGUEL ANGEL SOLAR S.L. ha solicitado autorización para la ocupación temporal de terrenos en la siguiente vía pecuaria:

VÍA PECUARIA: CORDEL DE CAMARENA A TOLEDO Y CORDEL DE GUADARRAMA

TERMINO MUNICIPAL: BARGAS

PROVINCIA: TOLEDO

OCUPACIÓN: LSMT PARA EVACUACION DE ENERGIA RENOVABLE DE INSTALACION FOTOVOLTAICA

LONGITUD: 661 m

SUPERFICIE: 594,90 m²

En cumplimiento del Art. 22.3 de la Ley 9/2003, de 20 de marzo, de Vías Pecuarias de Castilla-La Mancha, se hace público para que todos aquellos interesados puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de la Dirección Provincial de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural en Toledo, (C/ Quintanar de la Orden, s/n – 45071 - Toledo) durante el plazo de UN MES a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Toledo, a fecha de firma

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 65F5FAD7C5E165D45941E1

Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.	
Código Seguro de Validación	76019b7bd41448da9b6bf94f02eaeaa3001
Url de validación	https://sedesimplifica03.abiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014
Metadatos	Núm. Registro entrada: ENTRA 2019/1400 - Fecha Registro: 20/03/2019 9:36:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel





Castilla-La Mancha

Dirección Provincial en Toledo
Consejería de Agricultura,
Medio Ambiente y Desarrollo Rural
c/. Duque de Lerma, nº 3 - 45071 TOLEDO
c/. Quintanar de La Orden, s/n - 45071 TOLEDO

VP/103/18

DILIGENCIA:

En aplicación del artículo 22.3 de la Ley 9/2003, de 20 de marzo, de Vías Pecuarias de Castilla la Mancha y, por consiguiente, hacer constar que el anuncio que figura en el anverso ha estado expuesto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo comprendido entre el día _____ hasta el día _____.



_____, ____ de _____ de 2019

Fdo.: _____

INFORME: cumplimente según proceda

[] Informe Favorable del Ayuntamiento de.....
en relación a la ocupación diligenciada.

[] Informe Desfavorable del Ayuntamiento de.....
en relación a la ocupación diligenciada

OBSERVACIONES EN CASO DE INFORME DESFAVORABLE

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

_____, ____ de _____ de 2019

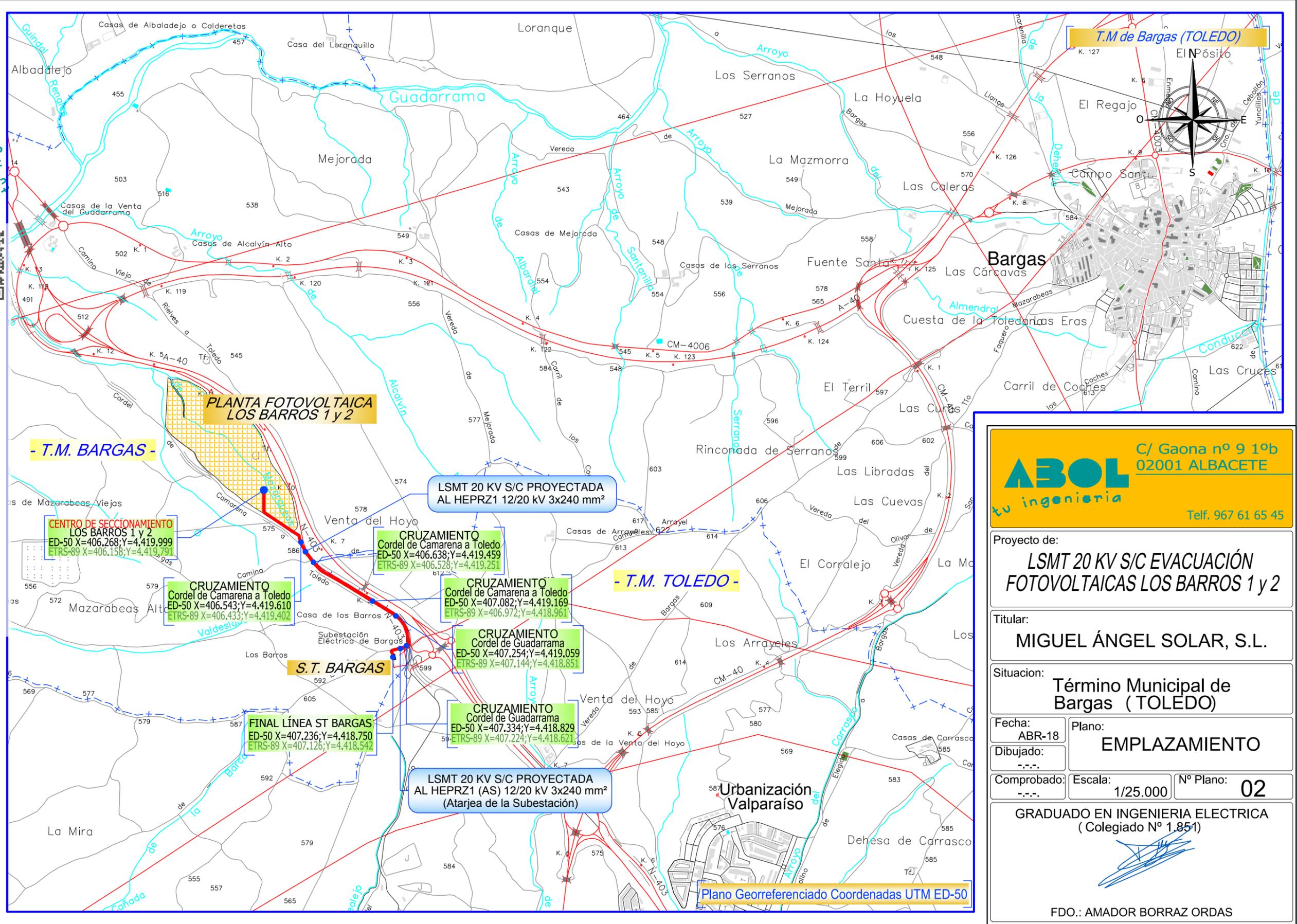
Fdo.: _____

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 65F5FAD7C5E165D45941E1



Table with 2 columns: Field (Este documento es una copia, Código Seguro de Validación, Url de validación, Metadatos) and Value (76019b7bd41448da9b6bf94f02eaeaa3001, https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014, Núm. Registro entrada: ENTRA 2019/1400 - Fecha Registro: 20/03/2019 9:36:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel)





ABOL tu ingeniería
C/ Gaona nº 9 1ºb
02001 ALBACETE
Telf. 967 61 65 45

Proyecto de:
LSMT 20 KV S/C EVACUACIÓN FOTOVOLTAICAS LOS BARROS 1 y 2

Titular:
MIGUEL ÁNGEL SOLAR, S.L.

Situación:
Término Municipal de Bargas (TOLEDO)

Fecha: ABR-18
Plano: **EMPLAZAMIENTO**

Dibujado: ---
Comprobado: ---
Escala: 1/25.000
Nº Plano: **02**

GRADUADO EN INGENIERIA ELECTRICA
(Colegiado Nº 1.851)

FDO.: AMADOR BORRAZ ORDAS

Plano Georeferenciado Coordenadas UTM ED-50